



## **PARTICIPACION**

- 1.- La finalidad de éste concurso es promover la participación de los asistentes en la vida del club, a través de la fotografía.
- 2.- La participación supone la aceptación de las bases y la conformidad con la decisión del jurado y de la organización.
- 3.- Podrán concurrir a éste certamen fotográfico tod@s l@s soci@s que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.
- 4.- Las fotografías deberán ser tomadas en cualquiera de los aspectos relacionados con la actividad en la montaña.

## **PRESENTACION**

- 5.- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- 6.- Cada concursante podrá presentar tres fotografías, originales e inéditas, en formato JPG. No se admitirán imágenes presentadas, premiadas en otros certámenes o utilizadas con fines publicitarios.
- 7.- Las fotografías se enviarán por correo electrónico a la cuenta de correo del club (baskoniamt@gmail.com) poniendo una breve descripción del lugar donde fue tomada.
- 8.- Las fotografías serán anónimas, y no habrá ningún dato que pueda identificar al autor de la foto.
- 9.- Las fotografías seleccionadas serán publicadas en la página web del club y redes sociales y pasarán a formar parte del archivo fotográfico del club, para utilizarlas cuando y como crea conveniente.

## **JURADO**

- 10.- El jurado estará compuesto por 2 personas ajenas al club.
- 11.- Dicho jurado realizará una selección con aquellas fotografías presentadas que se ajusten a las bases y decidirá las fotografías premiadas, las cuales se publicarán en la página web del club y redes sociales.
- 12.- El jurado se reserva el derecho de la interpretación y resolución de los casos no contemplados en las bases del presente concurso de acuerdo con su mejor criterio.

13.- Las fotografías no premiadas serán publicadas en la Galería de Fotografía del club.

## **PREMIOS**

14.- Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

1º - Vale por 250 €

2º - Vale por 100 €

3º - Accésit para salida del club

15.- En el caso de que un participante obtenga más de un premio, deberá optar por uno sólo.

16.- El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos algunos o la totalidad de los premios, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes. La decisión del jurado será inapelable.

17.- Los autores premiados se comprometen a recoger los premios en el acto de entrega de premios previsto al efecto el día de la Fiesta de Finalistas (el día y lugar se hará público en el calendario de actividades del año en curso).

En el caso de no asistir a recoger el premio, el premiado deberá designar alguien para que lo recoja.

## **OBSERVACIONES**

18.- Los participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamación que por derechos de imagen pudiera formularse.

La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las fotografías recibidas, pero declina cualquier responsabilidad por pérdida de las mismas.